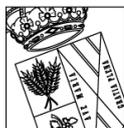


| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| DOCUMENTO COMUNICACIÓN: 67 POLICIA TURNO LIBRE - ANUNCIO FECHA CELEBRACION PRUEBAS FISICAS_signed | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: AAQ6Y-0RZ8G-S03B6 Fecha de publicación: 4 de Mayo de 2023 a las 15:04:12 Página 1 de 1 | FIRMAS |
| | ESTADO NO REQUIERE FIRMAS |



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA PROVEER 1 (UNA) PLAZA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO, POR TURNO LIBRE

ANUNCIO

Con fecha 04 de mayo de 2023, el Tribunal Calificador nombrado por resolución del Concejal de Recursos Humanos en el proceso selectivo convocado para proveer una plaza de funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, categoría Policía Local, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, por turno libre Policía Local en el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, cuyas Bases Específicas de Convocatoria fueron publicadas en el BOCM de fecha 30 de marzo de 2022 (número 76), habiendo sido publicada anteriormente, la lista de calificaciones correspondiente a las pruebas psicotécnicas realizadas por los opositores y, comprobando que han sido calificados como "Apto" un total de once aspirantes, toma el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Celebrar el siguiente ejercicio de la Fase de Oposición que consistirá en las pruebas físicas adecuadas a la capacidad necesaria para las funciones a realizar y dirigidas a comprobar las condiciones de equilibrio, velocidad, resistencia y coordinación.

SEGUNDO. - La fecha fijada para la celebración de las pruebas físicas será el próximo día **23 de mayo de 2023 a las 9,00 horas en el Polideportivo Dehesa de Navalcarbón de Las Rozas** (Avd. Nuestra Señora del Retamar nº 16-28232 Las Rozas).

TERCERO. - Para poder participar en estas pruebas, los aspirantes deberán acreditar la aptitud física mediante la presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio; en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones necesarias para la realización de las mismas.

Asimismo, cítese a los miembros del Tribunal en el mismo lugar y fecha con media hora de antelación.

En Villanueva del Pardillo a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento

Firmado por RODRIGUEZ BLAZQUEZ
MONICA - DNI ***7366** el día
04/05/2023 con un certificado
emitido por AC Sector Público